



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MAZARAMBROZ

Transcurrido el período de información pública de la aprobación inicial del presupuesto municipal para el ejercicio del 2015 y al no haberse presentado reclamación alguna, de conformidad con la legislación en vigor se entiende definitivamente aprobado, tal y como quedó publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 56 de 21 de abril del 2015.

Mazarambroz 20 de mayo del 2015.-El Alcalde, Juan-Carlos Martín Aparicio.

N.º I.- 4408